

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea 50
2.ª » » » » » » » » » » 25
3.ª » » » » » » » » » » 20
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes 1'50 pesetas
Fuera, 3 » » » » » » » » » » 5 »
Ultramar, 6 » » » » » » » » » » 13 »
Extranjero, 12 » » » » » » » » » » 29 »
PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO DE ALICANTE

Mañana domingo, 6 del corriente Mayo, celebrará esta sociedad una conferencia extraordinaria en honor de los obreros que fueron á Roma, explicando éstos á los demás socios, las impresiones del viaje y haciendo la descripción de los principales monumentos y cosas notables que encierra la Ciudad del Papa y centro indiscutible del Cristianismo. Se espera gran concurrencia por lo ameno de la velada.

LOS PROTESTANTES EN GALICIA

Justo y lógico es que digamos dos palabras sobre la iniquidad que los llamados protestantes vienen operando con plena libertad en varios puntos de la diócesis de Lugo maquinando la ruina de las almas y sembrando la intranquilidad y discordia donde hasta ahora imperó siempre la paz y se conservó indeleble la fe y la proverbial religiosidad que siempre caracterizó á la diócesis lucense.

Justo y lógico es que como periodistas católicos llamemos la atención de quien corresponda para que se ponga fin á la unión demoleadora de la religión y de la sociedad que los protestantes están ejerciendo en varios pueblos de la diócesis de Galicia, abusando de la buena fe y simpleza de los campesinos, traficando inhumanamente con las conciencias de los ciudadanos.

Los gobiernos no se cuidan de evitar la invasión de las malas doctrinas en la sociedad. Los gobiernos no se preocupan de que las autoridades locales cumplan con su deber impidiendo la circulación de libros, folletos y hojas sueltas impías, escandalosas é infamatorias á la Religión del Estado, á la religión que profesa la inmensa mayoría de los españoles; libros, folletos y hojas sueltas que son el baldón é ignominia de la Constitución española; libros, folletos, y hojas sueltas en que se niega el dogma católi-

co y se hace escarnio de nuestras creencias, y en los que se ve calumniada la santidad, atacada la infalibilidad de la Iglesia, destruida su doctrina, ultrajados los Vicarios de Jesucristo y entregados al desprecio los eclesiásticos y ministros de la Iglesia; libros, folletos, y hojas sueltas, en las que se ve falseada la historia, destruido el principio de autoridad y vilmente calumniadas las instituciones de la Iglesia católica.

Los que debieran cuidar de la paz y tranquilidad de los pueblos y evitar la invasión de doctrinas perversas en la sociedad, entretiéniense en maquinando la ruina de ésta permitiendo la circulación de doctrinas perversas y disolventes y gastando el tiempo en mangoneos políticos, cuestiones presupuestivas y fomentado el caciquismo desbaratador de los pueblos.

Bajo la sombra de la tolerancia religiosa implantada en España por la revolución, los llamados protestantes en nuestros días, que no son en realidad más que algunos desdichados que venden su alma por un puñado de dinero que les ofrece la Sociedad Bíblica de Londres, vienen haciendo la propaganda más inicua en contra de la Iglesia, de sus ministros y de nuestras doctrinas sociales, conculcando lo que la Constitución española determina.

A primera vista parece insignificante la propaganda perniciosa que los llamados evangélicos vienen haciendo en los pueblos, pero los resultados son muy funestos. Arrebatan la fe á las almas, hacen perder el respeto á toda autoridad religiosa, paterna y civil, hacen odiar todo lo que venga de Roma é igualmente hacen desaparecer las buenas costumbres de nuestros mayores y las leyes establecidas por la iglesia, hasta que poco á poco el pueblo va mirando con indiferencia las enseñanzas cristianas y perdiendo la fe hasta llegar al racionalismo práctico. Hé aquí el primer paso á la anarquía. Y ahora que los gobiernos pretenden establecer leyes contra la anarquía no olviden que el padre de ésta es la invasión de las malas doctrinas, y estas son hijas de las doctrinas protestantes.

Los Diputados católicos que tienen asiento en el Congreso, deben llamar la atención del Gobierno y exigir de éste el fiel cumplimiento de la ley, del Con-

cordato y de los deseos de la inmensa mayoría de los españoles que no queremos vernos frecuentemente tan molestados por unos cuantos renegados que vendieron su alma y su conciencia por el miserable y vil metal que en recompensa les dan los continuadores de la obra de iniquidad principiada por Lutero.

No se olviden los Diputados gallegos que sus electores son todos católicos. Que estos se ven muy molestados frecuentemente por los mal llamados protestantes que llevan la intranquilidad y el descontento al seno de las familias y de los pueblos y que urge en gran manera impedir la infección social que en Galicia se viene desarrollando con la propaganda protestante.

Más bien que de los intereses materiales de los pueblos deben cuidar sus representantes de los intereses morales y religiosos y exigir del Gobierno el cumplimiento de su deber.

RAMÓN CASTRO LÓPEZ.

LA IGLESIA Y EL SOCIALISMO

No suelen distinguirse los escritores del socialismo por su cortesia en las controversias. En España tampoco se distinguen por su ilustración, que no excede de lo que pueden dar de sí media docena de folletos venidos de París, algunos de ellos en fecha atrasada, allá cuando los radicales franceses aprendían de su huésped Carlos Marx á aplicar la teoría de la evolución hegeliana á la resolución de los conflictos pendientes entre el capital y el trabajo.

De que los escritores del socialismo no se distinguen por su cortesia, da testimonio el título con que «El Socialista» rotula hoy uno de sus artículos: «El compañero León XIII». Se explica, sin embargo, que los socialistas traten con esa desconsideración al actual Pontífice. Este ha hecho más contra sus pretensiones en lo que tienen de injustas é ilegítimas que todos los gobiernos de Europa juntos. Y que sus enseñanzas han sido bien recibidas por las masas obreras, lo prueba, entre otros hechos, la singular y admirable peregrinación obrera española á Roma.

De que los escritores del socialismo no se distinguen por su ilustración, da testimonio el contexto del artículo rotula-

do: «El compañero León XIII». Por el fondo, es este artículo la edición ciento veinte de los discursos y escritos de los socialistas cada vez que se ocupan en materias estrictamente relacionadas con el catolicismo. Antes, todo se les volvía sostener que en la Iglesia de los primeros tiempos han de buscarse las raíces y fundamentos de sus tendencias colectivistas. Todo, porque en los «Actos» de los Apóstoles se leen estas palabras: *et omnia erant communia*. Ahora dicen, por boca de «El Socialista», que «nunca el Cristianismo pudo tener pretensiones económicas.»

García Ruiz y Azcárate mostraron en su día las diferencias esenciales que existen entre el Cristianismo de los primitivos tiempos y el socialismo colectivista ó comunista de ahora. Desde entonces, solo las ilustraciones de quinta fila del socialismo repiten esa inepticia. Ahora la inepticia es otra, como ya se ha indicado. «El Socialista» dice: «El cristianismo ha fracasado por querer convertirlo, de doctrina puramente moral, en doctrina social. Toda la economía política del Cristianismo está en aquellas palabras que el Evangelista pone en boca de Jesús: «No os congojéis por vuestra vida, qué habéis de comer ó qué habéis de beber, ni por vuestro cuerpo, qué habéis de vestir.... Las aves del cielo no siembran, ni riegan, ni allegan alfalfa, y nuestro Padre celestial las alimenta. Buscad el reino de Dios y su justicia; todo lo demás os será dado por añadidura.»

Declara «El Socialista» á continuación «por esta añadidura precisamente se afana la clase trabajadora y se organiza en partido de clase.» Lo cual, si algo prueba, es que tienen razón los que sabiendo que Bebel ha declarado que el socialismo es el comunismo en economía política y el ateísmo en religión, han sostenido una y otra vez que entre el Cristianismo y el socialismo existe radical y completa oposición, incompatibilidad absoluta de principios, de doctrinas y de procedimientos.

La moral del Cristianismo ha sido siempre moral social. Lo fué en sus primeros tiempos; lo fué en la Edad Media, y lo ha sido y lo es en los tiempos modernos. Y no sólo fué, ha sido y es moral social, sino que fué, ha sido y es doctrina jurídica, como lo prueba su influen-

Creo la doctrina de Jesucristo, la confieso sin respetos humanos delante de todo el mundo, la amo y estimo con todo mi corazón.

El Credo.—El Credo es la profesión de nuestra santa fe, de la fe de los Apóstoles, de los mártires, de los sagrados doctores, de los Sumos Pontífices y de todos los santos. Reza, pues, el Credo juntamente con el sacerdote, haciendo actos de viva fe para ceer firmemente todos los artículos de nuestra santa fe católica.

El Ofertorio.—En el Ofertorio ofrece el sacerdote la santa oblación de la Misa por los vivos y por los difuntos. Ofrecela tú por las almas de los difuntos de tu familia ó por otra intención particular.

El Sanctus.—En el Sanctus comienza el sacerdote á dar la bienvenida al Hijo de Dios, que presto va á bajar de los cielos; y para que el pueblo esté alerta, se toca tres veces la campanilla. Al oirla, has de darte tres golpes al pecho, poniéndote de rodillas para recibir al Señor con la mayor reverencia.

Santo de hoy.—La Conversión de San Agustín.

La misa y oficio divino son de la Asunción con rito doble de primera clase y color blanco.

(Hoy se puede ganar indulgencia plenaria haciendo la visita de los siete altares.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media bendición de vientos, á las nueve la misa conventual con orquesta y á las once misa de nona con exposición del Santísimo Sacramento, por la tarde á las cuatro y media, continúa, el ejercicio del mes de María con sermón á cargo de D. José Terol, Pbro.

En Sta. María.—A las once, misa de nona y por la tarde á las cinco, continúa el mes de María con sermón que predicará D. Arturo Martínez, Pbro.

En la Beneficencia.—A las cinco y media, continúan los ejercicios del mes de María, estando las flores, salve y despedida á cargo de las niñas asiladas.

En Nra. Sra. del Carmen.—A las seis de la tarde, continúa el mes de María, con sermón por el Dr. Mirete.

En los Conventos de Religiosas.—A las diez se cantará solemne nona,

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Doctor en las dos facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadísticas, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

LA ESTAFETA REVISTA FINANCIERA

Corredera baja, 11, 2.º MADRID

Esta Revista consagrada exclusivamente al examen de las cuestiones de Bolsa, Banca, Hacienda, Industria y Comercio, y á la información semanal sobre tan importantes asuntos, para lo cual cuenta esta Revista con un numeroso cuerpo de redacción y correspondientes telegráficos y postales en las principales plazas del mundo, así como con la colaboración de los más notables economistas de todas las escuelas.

La sección especial de balances y situación de las sociedades de crédito, y las noticias de precios de todos los valores de los estados é industriales, que publica en snetos muy completos de cotizaciones bursátiles, hacen que esta Revista sea la más completa de cuantas se publican en España, y la que más circulación ha alcanzado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	EXTRANJERO	ULTRAMAR
Trimestre 5 pesetas	Semestre 15 pesetas	Semestre 3 pesos (oro)
Semestre 10 "	Año 30 "	Año 6 " "
Año 20 "		

Anuncios á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes. Corresponsal en esta capital, el administrador del diario católico EL ALICANTINO, Mayor, 66, principal.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A " " dos días seguidos.	30 "
A una " un solo día.	10 "
A " " dos días seguidos.	15 "

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A " " dos veces seguidas.	15 "
A una columna, una vez.	5 "
A " " dos veces seguidas.	7'50 "

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales. —A los suscritores se les hará un 20 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

PAPEL DE ARMENIA Poderoso desinfectante y perfumador. Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, ETC. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURACIÓN, SUFFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes é crónica que sea. No contienen opio ni morfina. De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Auto Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
253 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
33950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asiende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuesta orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio; Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

10 de Mayo de 1894

Valentin y Cia.

Espenduría general de loteria

Hamburgo

Alemania

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Picos, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marina Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.